

349 *RESOLUCIÓN de 11 de diciembre de 2000, de la Universidad de León, por la que se nombra a doña María Elena Prado Ibán Profesora titular de Universidad en el área de conocimiento de «Lingüística General».*

Vista la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 3 de febrero de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de marzo), y de acuerdo con lo establecido en la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio; la Orden de 28 de diciembre de 1984, y en el artículo 204 del Estatuto de esta Universidad,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a doña María Elena Prado Ibán Profesora titular de Universidad en el área de conocimiento de «Lingüística General», adscrita al Departamento de Filología Hispánica, con los emolumentos que, según las disposiciones vigentes, le correspondan.

A partir de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» el interesado dispone de un mes para tomar posesión de su plaza.

León, 11 de diciembre de 2000.—El Rector, Ángel Penas Merino.

350 *RESOLUCIÓN de 11 de diciembre de 2000, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra a doña María José García del Moral Mora Catedrática de Escuela Universitaria, del área de conocimiento de «Didáctica de la Expresión Plástica», adscrita al Departamento de Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 27 de octubre de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de noviembre), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a la Doctora doña María José García del Moral Mora Catedrática de Escuela Universitaria de esta Universidad del área de conocimiento de «Didáctica de la Expresión Plástica», adscrita al Departamento de Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal.

Sevilla, 11 de diciembre de 2000.—El Rector, Miguel Florencio Lora.

351 *RESOLUCIÓN de 11 de diciembre de 2000, de la Universidad de Cádiz, por la que se nombran Profesores universitarios.*

Vistas las propuestas formuladas por las Comisiones correspondientes que han juzgado los concursos para provisión de plazas de profesorado universitario, convocados por Resolución de esta Universidad, de 27 de octubre de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de noviembre), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 3 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio); artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y el artículo 71 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar los expedientes de los referidos concursos y, en su virtud, nombrar Profesores universitarios, en diferentes áreas de conocimiento, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes les corresponden a los candidatos que se relacionan a continuación:

Doña María Ángeles Torres Sánchez Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Lingüística General» (número 286), adscrita al Departamento de Filología, con dedicación

a tiempo completo y destino en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Cádiz.

Don Gonzalo Gutiérrez Amares Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Radiología y Medicina Física» (número 954), adscrito al Departamento de Materno-Infantil y Radiología, con dedicación a tiempo completo y destino en la Facultad de Medicina de la Universidad de Cádiz.

Cádiz, 11 de diciembre de 2000.—El Vicerrector de Profesorado, Francisco José Fernández-Trujillo Núñez.

352 *RESOLUCIÓN de 11 de diciembre de 2000, de la Universidad «Rey Juan Carlos», por la que se nombra a don Carlos Fernández de Casadevante Romani Catedrático de Universidad.*

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 3 de la Ley 7/1996, de 8 de julio, de Creación de la Universidad «Rey Juan Carlos»; el artículo 3.1 del Decreto 90/1997, de 10 de julio, y de conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad, de fecha 19 de junio de 2000 («Boletín Oficial del Estado» del 29), para la provisión de la plaza 210/32/CU de Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, he resuelto nombrar a don Carlos Fernández de Casadevante Romani, con documento nacional de identidad número 15.238.010, Catedrático de la Universidad «Rey Juan Carlos» del área de conocimiento de «Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales», adscrito al Departamento de Ciencias Sociales y Humanidades.

Móstoles, 11 de diciembre de 2000.—Rogelio Pérez-Bustamante González de la Vega.

353 *RESOLUCIÓN de 11 de diciembre de 2000, de la Universidad Autónoma de Barcelona, por la que se publica el nombramiento de doña Rosario Granero Pérez como Profesora titular de Universidad.*

En virtud de los concursos para la provisión de plazas de profesorado universitario convocados por Resolución de esta Universidad Autónoma de Barcelona de 16 de diciembre de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de enero de 2000), de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1983, de 25 de agosto; Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y Orden de 28 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1985),

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesora titular de Universidad a doña Rosario Granero Pérez, área de conocimiento de «Metodología de las Ciencias del Comportamiento», Departamento de Psicobiología y Metodología de las Ciencias de la Salud.

Bellaterra (Cerdanyola del Vallès), 11 de diciembre de 2000.—El Rector, Carles Solà i Ferrando.

354 *RESOLUCIÓN de 12 de diciembre de 2000, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra a don Antonio Belaustegui Cueto Profesor titular de Universidad del área de «Pediatria», vinculado con la categoría asistencial de Facultativo Especialista en Pediatría, en el Hospital Universitario «Doce de Octubre», de Madrid, y su área asistencial.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 4, base octava del Real Decreto 1558/1986, de 28 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 31 de julio), en relación con lo previsto en la base octava, punto 8.3 de la convocatoria de una plaza vinculada incluida en el concierto suscrito entre la Universidad Complutense y el INSALUD, publicada por Resolución de 1 de diciembre de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de enero de 2000), y una vez efectuada por la Comisión de Selección la correspondiente propuesta para la provisión, el Rector de la Universidad Complutense

de Madrid y Director general del INSALUD, han resuelto nombrar a don Antonio Belaustegui Cueto Profesor titular del área de conocimiento de «Pediatria», adscrito al Departamento de Pediatria y Puericultura, vinculado con la categoría asistencial de Facultativo Especialista en Pediatria, en el Hospital Universitario «Doce de Octubre», de Madrid, y su área asistencial.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en el plazo de dos meses. Previamente y con carácter potestativo, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, de conformidad con el artículo 116 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 12 de diciembre de 2000.—El Rector, Rafael Puyol Antolín.

355 *RESOLUCIÓN de 12 de diciembre de 2000, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra a don Jesús Bobadilla Sancho Catedrático de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Arquitectura y Tecnología de Computadores».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid, de 18 de enero de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de febrero), para la provisión de la plaza número 2 de Catedrático de Escuela Universitaria, área de conocimiento de «Arquitectura y Tecnología de Computadores», y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a don Jesús Bobadilla Sancho Catedrático de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Arquitectura y Tecnología de Computadores», en el Departamento de Informática Aplicada, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, con efectos de la correspondiente toma de posesión.

A partir de la fecha de esta publicación el interesado dispondrá del plazo de un mes para tomar posesión de su plaza.

Madrid, 12 de diciembre de 2000.—El Rector, Saturnino de la Plaza Pérez.

356 *RESOLUCIÓN de 12 de diciembre de 2000, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra a doña Ana María Moreno Sánchez-Capuchino Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid, de 18 de enero de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de febrero), para la provisión de la plaza número 11 de Profesora titular de Universidad, área de conocimiento de «Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial», y una vez acreditados por la concursante propuesta que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a doña Ana María Moreno Sánchez-Capuchino Profesora titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial», en el Departamento de Lenguajes y Sistemas Informáticos e Ingeniería del Software, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, con efectos de la correspondiente toma de posesión.

A partir de la fecha de esta publicación el interesado dispondrá del plazo de un mes para tomar posesión de su plaza.

Madrid, 12 de diciembre de 2000.—El Rector, Saturnino de la Plaza Pérez.

357 *RESOLUCIÓN de 12 de diciembre de 2000, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra a don Luis Salgado Álvarez de Sotomayor Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Teoría de la Señal y Comunicaciones».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid, de 18 de enero de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de febrero), para la provisión de la plaza número 9 de Profesor titular de Universidad, área de conocimiento de «Teoría de la Señal y Comunicaciones», y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a don Luis Salgado Álvarez de Sotomayor Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Teoría de la Señal y Comunicaciones», en el Departamento de Señales, Sistemas y Radiocomunicaciones, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, con efectos de la correspondiente toma de posesión.

A partir de la fecha de esta publicación el interesado dispondrá del plazo de un mes para tomar posesión de su plaza.

Madrid, 12 de diciembre de 2000.—El Rector, Saturnino de la Plaza Pérez.

358 *RESOLUCIÓN de 12 de diciembre de 2000, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra a don Jesús Ruiz Contreras Profesor titular de Universidad del área de «Pediatria», vinculado con la categoría asistencial de Facultativo Especialista en Pediatria, en el Hospital Universitario «Doce de Octubre», de Madrid, y su área asistencial.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 4, base octava del Real Decreto 1558/1986, de 28 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 31 de julio), en relación con lo previsto en la base octava, punto 8.3 de la convocatoria de una plaza vinculada incluida en el concierto suscrito entre la Universidad Complutense y el INSALUD, publicada por Resolución de 1 de diciembre de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de enero de 2000), y una vez efectuada por la Comisión de Selección la correspondiente propuesta para la provisión, el Rector de la Universidad Complutense de Madrid y Director general del INSALUD, han resuelto nombrar a don Jesús Ruiz Contreras Profesor titular del área de conocimiento de «Pediatria», adscrito al Departamento de Pediatria y Puericultura, vinculado con la categoría asistencial de Facultativo Especialista en Pediatria, en el Hospital Universitario «Doce de Octubre», de Madrid, y su área asistencial.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en el plazo de dos meses. Previamente y con carácter potestativo, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, de conformidad con el artículo 116 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 12 de diciembre de 2000.—El Rector, Rafael Puyol Antolín.